

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 512 PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.—P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-
CLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL ATLE-
TA USHUAIENSE FELIPE ISOBA EN LOS “XXII JUEGOS SUDAMERICANA-
NOS ESCOLARES 2016”.

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico
BLOQUE F.P.V.P.J.

512/16

1/2

"2016- Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

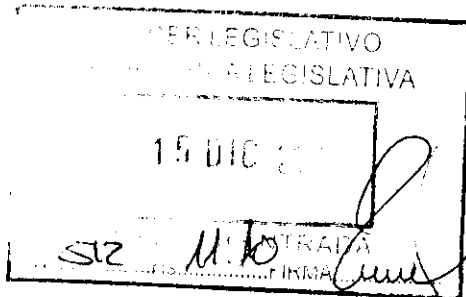
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

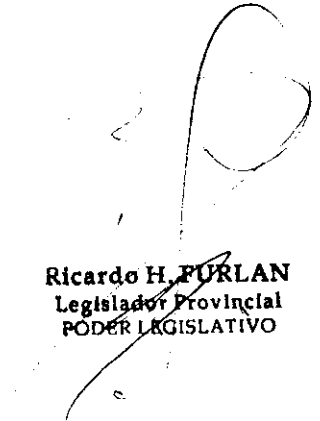
RESUELVE:

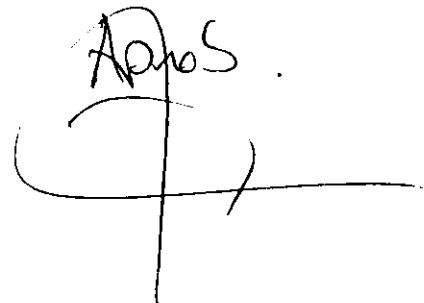
Artículo 1.- Declarar de Interés Provincial la participación del atleta Ushuaiense Felipe Isoba, DNI N° 43.962.076, en los "XXII Juegos Sudamericanos Escolares 2016", en la categoría Sub 14, a realizarse entre el 11 al 18 de diciembre del corriente año en la ciudad de Medellín, Colombia.

Artículo 2- Destacar la labor de los profesores; Lucas Doffo, Yvone Sánchez, Martín Bianchi, Gustavo Gutiérrez y Juliana Mateu.

Artículo 3- Regístrese, comuníquese, archívese.




Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Apalos



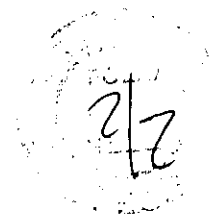
Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico

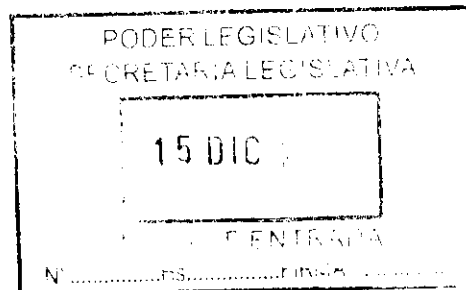
BLOQUE F.P.V.P.J.

D 512/16



"2016- Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

El pasado 25 de Octubre el atleta Felipe Isoba se quedó con la medalla de oro en las competencias de los Juegos Nacionales Evita. El mencionado atleta que apenas cuenta con 14 años clasifico primero en la prueba de salto en alto, habiendo registrado una marca de 1,74 mts.

Tal clasificación no solo implico el reconocimiento de la medalla de oro en dicha oportunidad, si no la representación de nuestra Provincia en los "XXII juegos Sudamericanos escolares 2016" a realizarse en la ciudad de Medellín, Colombia. Participando en su categoría sub. 14, la cual se llevara a cabo desde el 11 al 18 de diciembre del corriente año.

Por tal motivo, es sumamente necesario destacar los logros deportivos en la juventud, ya que implica un gran esfuerzo, responsabilidad y disciplina. Cualidades que en niños de esta edad son aun más meritorios de resaltar teniendo en cuenta que también se encuentran abocados a estudiar y mantener un buen rendimiento académico.

Por lo expuesto, y considerando que por primera vez dicha disciplina representara a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los Juegos Sudamericanos; es que solicito el acompañamiento de mis pares en la presente Declaración de Interés Provincial.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"